



PRUEBA DE ACCESO ESPECÍFICA DE **ILUSTRACIÓN**

La prueba específica consiste en dos ejercicios relacionados con el ámbito de la Ilustración. Un ejercicio de dibujo objetivo y un ejercicio de comunicación y expresión gráfico-plástica.

PRIMER EJERCICIO

Realización de una serie de dibujos (estudio gráfico) desde diferentes puntos de vista **del objeto** donde se represente de manera objetiva el **estuche o mochila** del aspirante.

Puede ser un estuche de tela o madera, de gafas o bolígrafos. Abierto y cerrado con algún detalle de su contenido.

Realiza todos los dibujos necesarios para que cualquier persona sin formación técnica, pueda saber las proporciones, la forma, el tamaño, capacidad, interior y exterior y funcionamiento del objeto elegido.

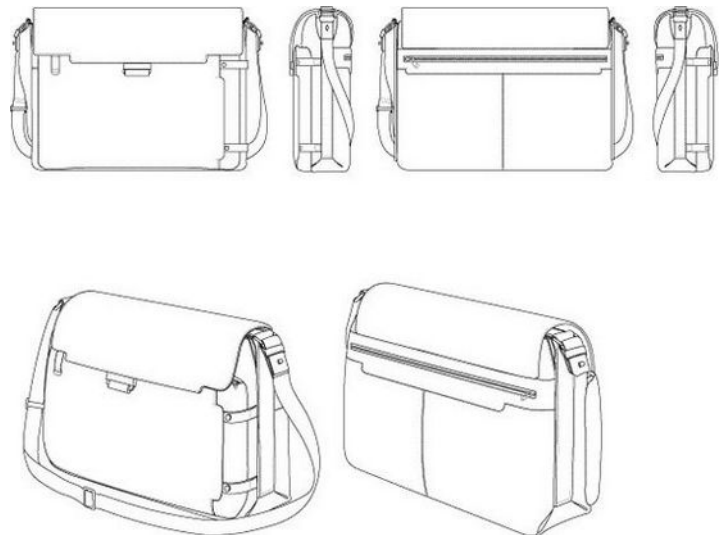
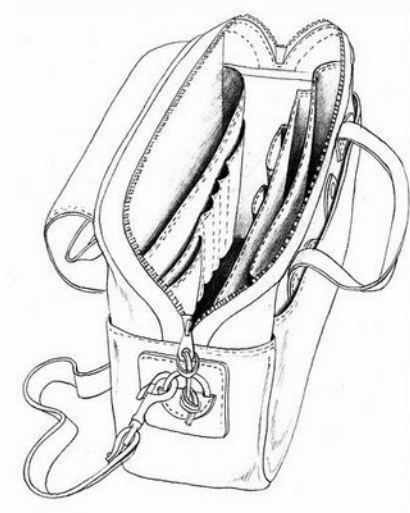
La duración máxima de este ejercicio es de **90 minutos (1,5 h.)**.

Todo el material deberá ser aportado por el aspirante.

Técnica SECA monocromática que no necesite agua.

Papeles adecuados a la técnica elegida. Formato A3.

Entrega de dibujo final y bocetos grapados. Quedará el dibujo final visible, en la portada (1º página).



CRITERIOS DE EVALUACIÓN

(según resolución acceso 3685 de 17 de mayo de 2017, de la Consejería de Educación, Juventud y Deportes):

- Resolver el ejercicio propuesto con habilidad y destreza demostrando conocimiento y comprensión técnica para utilizar con corrección las técnicas empleadas.
- Resolver con fidelidad de la representación, precisión en el acabado del trabajo y resolver problemas con decisión.
- Demostrar capacidad compositiva, sentido de la comunicación, así como creatividad y sensibilidad estética, artística y sentido de la armonía.
- Demostrar habilidad en el encaje de bocetos y manejo de los instrumentales propios de la especialidad a la que opta.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

(determinados por Tribunal Prueba Acceso Específica):

50% - Adecuación y destreza técnica, recursos técnicos, fidelidad y precisión, habilidad en el dibujo.

50% - Habilidades compositivas y estética, armonía y capacidad creativa para resolver problemas de dibujo

SEGUNDO EJERCICIO

A partir del texto facilitado por el tribunal, desarrolla una propuesta gráfico-plástica **a color** pudiendo elegir libremente:

- El ámbito ilustrativo (publicitario, científico, editorial, informativo etc)
- El formato (Cartel, mapa, libro, portada, rapport, etc)
- El público al que se dirige (infantil, adulto, joven, profesional, etc) .

La duración máxima de este ejercicio es de **90 minutos (1,5 h.)**.

Todo el material deberá ser aportado por el aspirante.

Técnica seca y/o húmeda (siempre que no necesite de grandes cantidades de agua) o grasa
Papeles adecuados a la técnica elegida. Formato A3.

Entrega de bocetos y dibujo final en la portada, grapados junto a los bocetos.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN
(según resolución acceso 3685 de 17 de mayo de 2017, de la Consejería de Educación, Juventud y Deportes):
<ul style="list-style-type: none">• Demostrar conocimiento y destreza en la utilización de las técnicas expresivas y artísticas.
<ul style="list-style-type: none">• Expresividad comunicativa y creatividad, así como sensibilidad artística en el ejercicio propuesto.
<ul style="list-style-type: none">• Conseguir calidad gráfica, precisión en el acabado y adecuación a lo que requerido.
CRITERIOS DE CALIFICACIÓN
(determinados por Tribunal Prueba Acceso Específica):
20% Originalidad, creatividad, sensibilidad artística y expresividad
40% Capacidad de desarrollo de una idea mediante una proceso de trabajo artístico.
40% Utilización de técnicas y procedimientos adecuados y precisión en el acabado.

CALIFICACIÓN FINAL

El tribuna calificará numéricamente cada uno de los ejercicio de 0 a 10 puntos, con dos decimales. La puntuación final, será la media aritmética entre el primer ejercicio uno (prueba común), más los ejercicios propuestos en esta prueba.

TEXTO

DEL PANCHATANTRA

En la ciudad sagrada de Benarés vivía un brahmán que caminaba por las orillas del río, y al mirar a los cuervos que flotaban río abajo alimentándose de los restos de los cuerpos calcinados, se consoló diciendo: «Es verdad que soy pobre, pero soy un brahmán; es verdad que no tengo hijos, pero soy indiscutiblemente un hombre. Debo ir al templo y rezar al Señor Vishnú para que me dé un hijo».

Así que fue al templo y el Señor Vishnú lo escuchó, y el Señor Vishnú le concedió su deseo. Sin embargo, sea por una distracción, o por alguna otra razón más abstrusa, le dio una hija. El brahmán quedó decepcionado.

Cuando la niña tuvo edad suficiente, la mandó llamar y le dijo: «Soy un brahmán. Tú eres mi hija. Yo esperaba recibir un hijo. No importa, de todas formas te enseñaré lo que sé, y cuando estés lista ambos meditaremos y buscaremos consejo».

Aunque solo era una mujer, ella era brahmán, así que aprendió muy rápido, y entonces ambos se sentaron a meditar intensamente.

En poco tiempo apareció el Señor Vishnú. «¿Qué es lo que quieren?», preguntó. El brahmán no pudo contenerse y de inmediato dijo: «Quiero un hijo varón». «Muy bien —dijo el dios—, en tu próxima vida». El brahmán reencarnó en una mujer y dio a luz a ocho hijos varones. «¿Y tú qué quieres?», le preguntó a la muchacha. «Quiero tener el estatus de un ser humano». «Ah, eso es mucho más difícil», dijo el dios, y nombró una comisión para resolver el caso.

“FÁBULAS FEMINISTAS Y OTROS TEXTOS” DE SUBITI NAMJOSHI